

Servicios de Formación:

GEDILEC Y BBDD



Pintor Tapiró, 22 - 08028 BARCELONA
Telf.: 93 4400405 Fax: 93 4401104

Proceso de Realización Inventario

Es habitual que en las empresas se realice a final de año un Inventario. Con este proceso se pretende controlar el nivel de stock existente. A través de un recuento manual se comprueba el stock existente en cada una de las ubicaciones, de esta forma se intenta iniciar el siguiente ejercicio conociendo el stock realmente existente en el almacén.

La realización del Inventario en la aplicación se compone de los siguientes pasos:

PASO 1

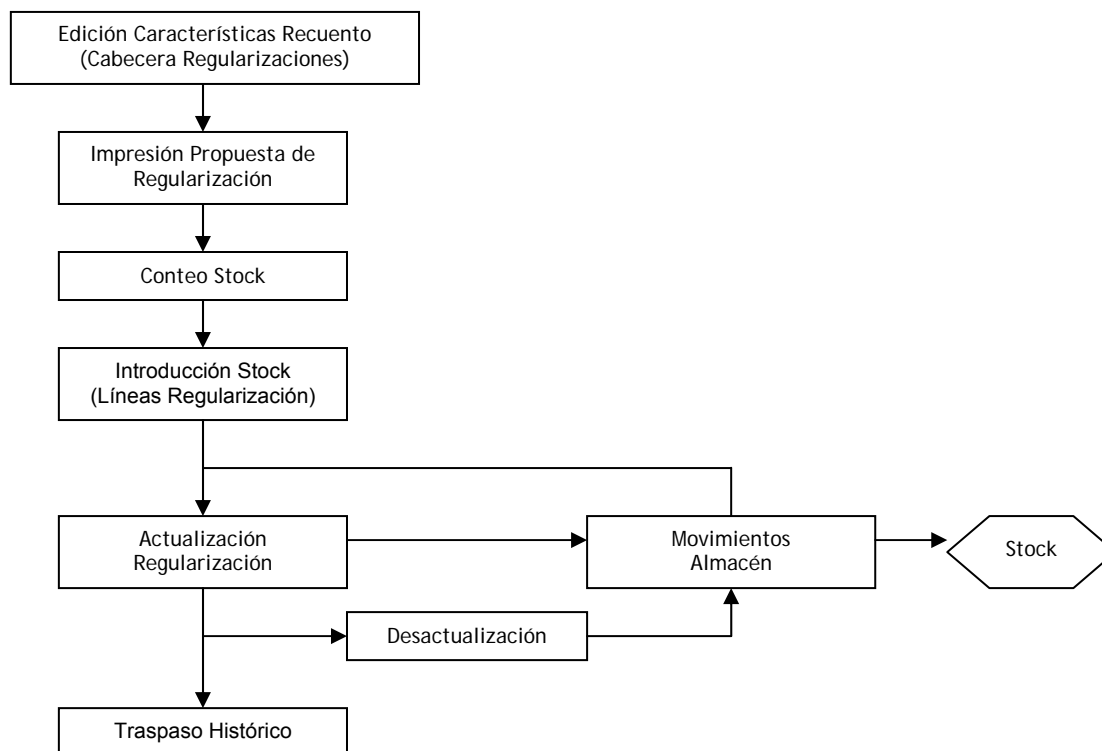
- **Creación Regularización y Conteo:** Corresponde al recuento de las unidades existentes en el almacén de cada artículo. Para facilitar la introducción posterior del stock de los artículos en la aplicación es preferible emplear el listado de *Propuesta de Regularizaciones*.

PASO 2

- **Introducción Regularizaciones:** Introducción en la aplicación de los datos obtenidos a partir del conteo. Este proceso no genera movimientos de almacén hasta su validación definitiva (*actualización*).
La Introducción de Regularizaciones se realiza de forma diferente en función de que se utilicen dispositivos lectores de Códigos de Barras, o bien se efectúe el recuento de forma manual. En este apartado se explicarán todas las formas de introducción del Recuento.

PASO 3

- **Actualización Regularizaciones:** Los datos introducidos a partir del conteo se ratifican, generando movimientos de almacén, y por lo tanto modificando el stock registrado en la aplicación.



Proceso de Creación de Regularizaciones

Ruta Acceso:

Almacén → Regularizaciones → Mantenimiento

En el momento de crear una regularización inicialmente se informa de los datos de carácter general de la regularización y posteriormente se procede a introducir el detalle de dicha regularización. Los pasos a seguir son:

1.1- Pulsar el botón Alta e informar de los campos de la Cabecera

2.1- Seleccionar la Regularización y pulsar el botón Detalle Recuento

1.2.- Pulsar el botón Guardar

3.- Actualizar Regularización

(Introducción Manual)

2.2- Pulsar el botón Alta e informar del detalle

Botón Omitir Regularización

2.3- Pulsar el botón Guardar y el botón Salir

PASO 1:

Inicialmente debe crearse una Regularización de Inventario dentro del apartado Almacén → Regularizaciones → Mantenimiento.

Pulsar el botón **Alta** e informar de los siguientes campos:

- **Cód. Recuento:** Código identificativo de la Regularización dentro de la Aplicación.
- **Motivo:** Descripción del motivo de la Regularización.
- **Fecha Recuento:** Fecha de realización del Recuento. Los movimientos de almacén se realizan en esta fecha y por lo tanto los stocks informados en la regularización deben hacer referencia a la situación al final del día aquí informado.
- **Ordenación:** Tipo de ordenación utilizada a la hora de listar e introducir los artículos a regularizar. Esta ordenación puede ser por:
 - *Código Propio:* Los artículos se ordenan según su código propio.
 - *Ref. Fabricante:* Los artículos se ordenan según la Referencia del Fabricante.
 - *Marca-Referencia:* Los artículos se separan por marcas y dentro de cada marca se ordenan según la Referencia del Fabricante.
 - *Manual:* Los artículos los vamos seleccionando uno a uno.
 - *Ubicación:* Los artículos se ordenan por Ubicación y dentro de cada ubicación aparecen los artículos con su stock ordenados por código propio.
 - *Marca-Código Propio:* Los artículos se ordenan por Marca y dentro de cada marca se ordenan por Código Propio.

En el caso que el recuento se efectúe mediante el uso de Terminales Lectores de Códigos de Barras el tipo de ordenación seguido no es relevante, por lo que se recomienda en estos casos utilizar la ordenación por "Código Propio".

- **Sólo Artículos con Stock:** Si activamos esta opción en la regularización no se incluyen los artículos que tengan stock 0.

PASO 1.2:

Pulsar el botón **Guardar**.

PASO 1.3:

Impresión de un Listado con la relación de todos los artículos a recontar en función de la ordenación establecida. Acceder a Imprimir → Propuesta de Regularización. En este listado se anotarán las cantidades recontadas de cada artículo.

Este Listado puede efectuarse por Marca y se utiliza para hacer un seguimiento de todos los artículos que deben ser recontados, anotando en este listado las cantidades contadas. En el caso de efectuar el recuento con Terminales Lectores de Códigos de Barras entendemos que este Listado no es necesario, aunque puede utilizarse como refuerzo.

El Listado dispone de las siguientes opciones:

- **Mostrar Cantidades Recontadas:** Muestra en el Listado el dato contado y que se ha introducido en el detalle de esta Regularización de Inventario.
- **Sólo Artículos sin Recuento:** Únicamente muestra artículos que no estén incluidos en el detalle de la Regularización de Inventario.

Nota: En el caso de instalaciones con las ubicaciones activas, en este Listado únicamente salen los artículos que tengan un registro de stock para el artículo y la ubicación. Por tanto un artículo sólo aparecerá asociado a las ubicaciones en las que tiene o ha tenido stock.

PASO 2 - INTRODUCCIÓN MANUAL DATOS RECUESTO

Explicaciones correspondientes a la situación en las que el Recuento se introduce manualmente en la aplicación desde la ventana de detalle de la Regularización de Inventario.

Tras efectuar el recuento deben introducirse los datos en la aplicación para proceder a ajustar el stock existente en la aplicación a lo recontado en el proceso de inventario.

PASO 2.1:

Seleccionar la Regularización de la cual queremos informar su detalle y pulsar el botón **Detalle Recuento**. A continuación accedemos al detalle de la regularización seleccionada.

PASO 2.2:

Pulsar el botón **Alta**. Exceptuando el caso de que hayamos elegido *Ordenación Manual* en los demás casos nos aparecerá el artículo a regularizar según el criterio de ordenación seleccionado. En el caso de *Ordenación Manual* debemos introducir el código del artículo a regularizar. Si el artículo está incluido en un contenedor además deberemos identificar la matrícula. Una vez seleccionado el artículo debe introducirse la *Cantidad de Recuento del artículo*. Por defecto en este campo aparece el stock real del artículo en el almacén en la fecha informada en la cabecera de la regularización.

En el campo *Coste Difer. Material* podemos informar del coste del Artículo de forma que se valora el movimiento de regularización del artículo según el coste aquí indicado. El coste aquí informado afectará sobre el coste de la ficha del artículo según la fórmula habitual de cálculo de *Coste Medio Ponderado*.

Si está habilitado el *Módulo de Ubicaciones* el stock que aparece corresponde al de la ubicación indicada.

ATENCIÓN: En el proceso de Regularización de Inventario no pueden recontarse las Ubicaciones que estén marcadas como; *Reservada Obras*, *Reservada Depósitos* y *Reservada Producción*. Estas Ubicaciones deben regularizarse con las opciones correspondientes del Módulo de Depósitos, Control Stock en Obras o Producción.

Los artículos que estén en Albaranes marcados como "Asignación Incompleta" están reservados y tampoco pueden regularizarse desde esta opción, puesto que podría implicar que la cantidad recontada no coincidiera con lo informado en el Albarán. En el caso de disponer de un número significativo de Albaranes como "Asignación Incompleta" se recomienda cambiar su situación a "Normal" de forma que el material de estos Albaranes pueda regularizarse normalmente.

En caso de no querer regularizar un determinado artículo mediante el botón **Omitir Línea** podemos saltarnos el artículo en cuestión y pasar al siguiente artículo según el criterio de ordenación.

PASO 2.3:

Pulsar el botón **Guardar**. Iterar el proceso descrito hasta haber regularizado todos los artículos. Finalmente, cuando ya hemos regularizado todos los artículos, pulsar el botón **Salir**.

PASO 2 - INTRODUCCIÓN RECuento MEDIANTE TERMINALES LECTORES VÍA RADIO

Los Terminales Lectores Vía Radio funcionan conectados On-Line con la aplicación, esto implica, que los datos que se van indicando desde el operario que está en el Almacén se registran automáticamente en la aplicación.

Para introducir los recuentos en el terminal deberán seguirse los siguientes pasos:

- Acceder a la opción Almacén ► Regularización
- Introducir el Código de Recuento informado en el *Paso 1*
- Posteriormente se solicita el Código de Ubicación (si está activado este módulo), Artículo, y Cantidad Recontada

Todas las lecturas efectuadas se registran automáticamente en la Regularización informada, quedando ya únicamente pendiente de validarlas según lo que se informa en el *Paso 3*.

PASO 2 - INTRODUCCIÓN RECuento MEDIANTE TERMINALES LECTORES BATCH

Los Terminales Lectores Batch permiten efectuar la lectura de los artículos del almacén para posteriormente descargar estas lecturas en la aplicación y generar las líneas de Regularización.

Inicialmente, debe accederse a la opción del Terminal Lector de Regularizaciones de Inventario, informar del Código de Regularización establecido en el Paso 1, y efectuar la lectura de artículos y recuento en función de los datos solicitados en la pantalla.

PASO 2.1:

Tras realizar la lectura de los datos, debe descargarse esta información en el Cradle correspondiente del Terminal (seguir instrucciones según modelo de Terminal).

PASO 2.2:

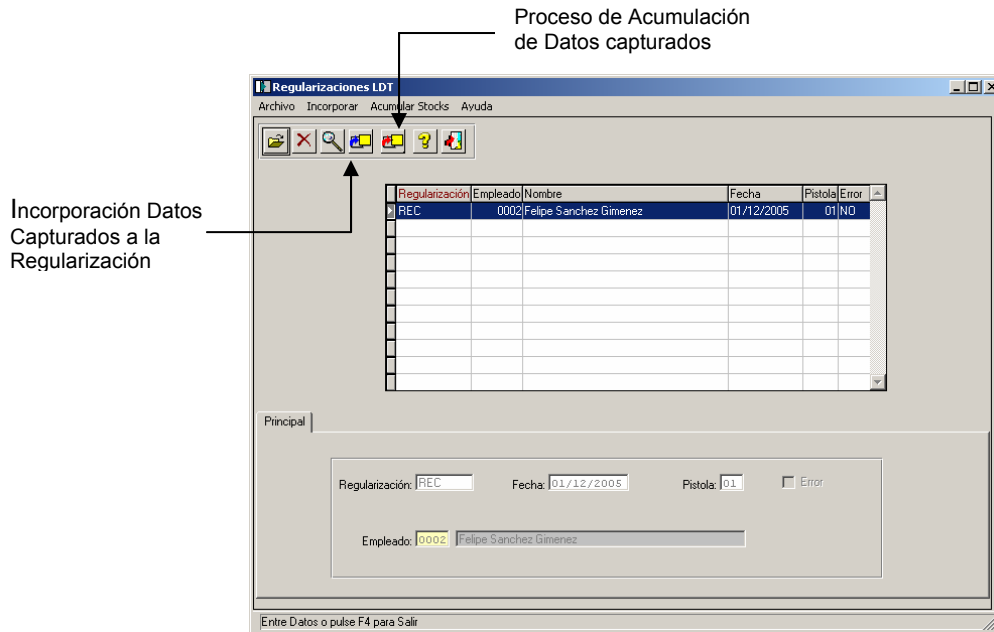
Los datos capturados deben cargarse a la Regularización mediante un proceso dividido en dos etapas. Inicialmente accederemos al Mantenimiento de Regularizaciones y pulsaremos el botón correspondiente a

LDT .

Al pulsar este botón accedemos a la ventana que vemos en la parte inferior. En esta ventana aparecen los Recuentos que están efectuándose con los Terminales Lectores. Cada recuento se identifica por un Código de Regularización. Dentro de esta Regularización hay la relación de todos los datos capturados, pendientes de ser confirmados para que se trasladen a las líneas de la Regularización.

En el caso que se efectúen varias lecturas con los Terminales contra el mismo código de Regularización, el programa va añadiendo los datos capturados sobre los datos existentes anteriormente. Es decir, si se efectúa una lectura de 10 artículos, se traslada a la aplicación, y posteriormente se capturan 5 nuevos artículos con el mismo código de Regularización, en el detalle de las Regularizaciones LDT habrá 15 artículos.

Es posible que mediante los lectores se capturen datos correspondientes a códigos inexistentes, por lo que en el detalle de los datos capturados podemos ver aquellas líneas que tienen error, para proceder a eliminarlas o modificar algún otro dato.



La aplicación dispone de la opción de **Acumulación** que permite agrupar las cantidades por código de artículo que correspondan a la misma ubicación (muy útil en el caso que no se trabaje con Ubicaciones y se efectúen simultáneamente capturas de datos de distintos emplazamientos del almacén donde está almacenada una misma referencia).

PASO 2.3:

Para trasladar los datos capturados al detalle de la Regularización de Inventario de la aplicación debe lanzarse el proceso de **Incorporación**. En el proceso de incorporación se trasladan las líneas recontadas que no estén marcadas con error.

PASO 3:

Una vez informado el detalle de la regularización si queremos que se realicen los movimientos de almacén consecuencia de la regularización debemos seleccionar la regularización y pulsar el botón **Actualizar**. La actualización genera movimientos de almacén en la fecha de recuento indicada y con la descripción correspondiente al motivo de la regularización.

Una vez actualizada una regularización, ésta todavía puede ser modificada. Para ello primero se deberá desactualizar pulsando el botón **Actualizar** con lo que se eliminan los movimientos de almacén.

En el proceso de Actualización se generan movimientos de almacén de los artículos regularizados en la fecha indicada y con el concepto introducido al crear la Regularización. Los movimientos de almacén adecuan el stock real del artículo en la fecha indicada según lo indicado en la regularización.

NOTA DE AVISO

Antes de lanzar el proceso de Actualización es recomendable asegurarse que se haya efectuado correctamente el recuento de todo el almacén. Para efectuar esta comprobación se dispone del *Listado Propuesta Regularización*. Este Listado permite configurarse de forma que se visualicen únicamente aquellos artículos de una determinada Marca que no hayan sido recontados, es decir, que no tengan ninguna línea en la Regularización. Para realizar este Listado deben informarse los siguientes límites:

- Activar opción "Mostrar Cantidades Recontadas"
- Activar opción "Sólo Artículos Sin Recuento"

Listado del Inventario

Ruta Acceso:

Almacén → Inventario → Listado a una Fecha

El Listado a una Fecha permite conocer el stock de los artículos seleccionados, en una determinada fecha. Según nos interese podemos agrupar los artículos a nivel de *Delegación* (se muestra el stock existente en cada Delegación) o bien a nivel de *Ubicaciones* (se muestra el stock existente en cada ubicación del almacén).

Al indicar la fecha del listado, la aplicación busca el stock inicial del día indicado de cada uno de los artículos descontando sobre el stock actual del artículo los movimientos de almacén realizados con fecha igual o posterior a la indicada en el listado. Por tanto, muestra el stock existente al inicio de la fecha indicada en los límites del listado, es decir si se informa como fecha el 01/01/2003 aparecerá al stock existente al inicio de este día, o lo que es lo mismo, el stock existente al final del 31/12/02.

La valoración del inventario puede realizarse a:

- *Coste*: Coste Medio Ponderado del Artículo en la fecha del Listado. El programa recupera este dato del campo "Coste" del primer movimiento de almacén del artículo anterior a la fecha del Listado.
- *Condición de Compra*: Coste en función de la Condición actual de Compra ofrecida por el Proveedor Habitual del Artículo.
- *A última Condición de Compra*: Recupera el coste de la última Factura de Compra del artículo en cuestión.

Operativa Recomendada

A continuación se detalla la operativa recomendada a seguir en los procesos de Inventario.

1.- Congelación Inventario

Si se efectúa una Congelación de Inventario antes de efectuar el Proceso de Regularización, tendremos una "fotografía" de la situación del Stock antes de hacer el recuento. Es recomendable efectuar este proceso antes de iniciar el Recuento.

Para realizar este proceso debe accederse a *Almacén ► Inventario ► Congelación de Inventario*. Se recomienda que al lanzar la Congelación se informe que únicamente quiere valorarse a "Coste Medio" de esta forma el proceso de Congelación es prácticamente inmediato. En el caso de querer guardar en la Congelación la Condición de Compra y el Último Precio de Compra, el proceso es mucho más lento.

Como se verá más adelante el Inventario Congelado se comparará con el Recuento para ver las diferencias detectadas en el Stock. Esta comparación funcionará correctamente aunque tras la congelación se efectúe la Inicialización a 0 del Stock que se define en el siguiente paso.

2.- Inicialización a 0 del Stock

Se recomienda Inicializar a 0 el Stock antes de proceder a efectuar el Inventario. Al Inicializar a 0 el Stock se asegura que los artículos no recontados queden con un stock a 0, y no puedan quedarse con un Stock erróneo.

El proceso de Inicialización a 0 deber realizarse con Fecha un día anterior a la Fecha de la Regularización del Inventario. Para ejecutar este proceso se debe acceder a *Ficheros ► Utilidades ► Funciones Especiales ► Almacén ► Stocks ► Inicialización a 0 del Stock*

Nota: La inicialización a 0 del Stock no se ejecuta sobre aquellas ubicaciones de Reserva Obras, Reserva Depósitos ó Reserva Producción. Si quiere dejarse a 0 el stock de estas ubicaciones deberá procederse retornando material de estas ubicaciones con el documento correspondiente a cada caso.

Nota Importante: En el caso de emplear la gestión de "Albaranes Únicos" el programa genera un movimiento de reserva correspondiente a los Albaranes que están en situación de "Asignación Incompleta", es decir, Albaranes de material preparado pero que no ha salido del almacén. El stock en esta situación tampoco se inicializa a 0 por lo que debe tenerse en cuenta a la hora de realizar el proceso de inventario.

3.- Realizar el Inventario

Efectuar el Inventario tal como se ha definido en este documento. La fecha de la Regularización del Inventario debe coincidir con la fecha en la que se ha efectuado el recuento del material en el almacén, indistintamente que la introducción de los datos en el recuento se realice días más tarde.

Nota: Aunque no es estrictamente necesario, es altamente recomendable que en la fecha de la Regularización de Inventario no se efectúe ningún tipo movimiento de almacén adicional al del recuento.

Nota Importante: Una vez introducidos las líneas de Regularización no deben efectuarse movimientos de almacén con fecha anterior a la del recuento. Estos movimientos no se tendrían en cuenta en el recuento, y por tanto distorsionaría el resultado final del inventario.

4.- Efectuar Comparativa Inventario

La comparativa nos permitirá ver las diferencias detectadas entre el stock registrado en la aplicación antes de hacer el Recuento, y el Stock finalmente normalizado después de hacer el Recuento. Esta comparativa puede realizarse por Marcas, y puede valorarse la diferencia, es decir, ver la diferencia en la valoración del inventario de cada una de las Marcas tras el proceso de Regularización.

Para efectuar el Listado hay que posicionarse sobre el código de Regularización y acceder a la opción *Imprimir ► Comparativa Congelación Inventario*. Es necesario informar la Fecha con la que se efectuó la Congelación de Inventario, apareciendo un Listado en el que se muestra el stock por artículo de la Congelación, y el Stock Recontado, mostrando la diferencia y valorándola.

Esta Comparativa puede efectuarse indistintamente, antes o después de actualizar la Regularización.